CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 AGO 2021
RECIBIDO
Fecha: ... Hora: 16:30

Moción de Orden del Día N° 305

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA**, miembro del grupo parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de octubre del año 1826, por Decreto N° 110, Don Jossef Andrés de Santa Cruz y Calahumana, Presidente del Consejo de Gobierno, crea, bajo la dirección de la Obstetra Francesa Benita Paulina Cadeau De Fessel, la Casa de la Maternidad y Escuela de Partos, en la actualidad pasó a llamarse Instituto Nacional Materno Perinatal de Lima y así mismo, en la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que, con fecha 15 de julio del año 1975 fue creado el Colegio de Obstetrices del Perú como entidad autónoma.

Que, desde el año 1963 se acordó celebrar cada 31 de agosto el Día Internacional del Obstetra en homenaje a San Ramón Nonato, patrón de las madres gestantes y de los recién nacidos.

Que, es oportuno que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento al profesional obstetra del Perú, por celebrarse el Día internacional del Obstetra y por conmemorarse los 195 años de la obstetricia en el Perú.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO

Expresar el saludo y reconocimiento institucional a los y las Obstetras del Perú por celebrarse el Día Internacional del Obstetra y por conmemorarse 195 años de la obstetricia en el Perú.

SEGUNDO

Tramitar la presente Moción de Saludo al Colegio de Obstetras del Perú, al Colegio Regional de Obstetras I de Piura, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura, la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Instituto Nacional Materno Perinatal de Lima y al Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

Lima, 27 de agosto de 2021

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2021 15:19:27-0500